



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
SECRETARÍA GENERAL

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 1886
12/06/2024 09:43:41

Sr. D. José Manuel Martínez Fernández

C/ La Arboleda, 10

24393 - VILLAMOR DE ÓRBIGO

LEÓN

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de fecha 11 de junio de 2024, ha examinado el escrito presentado por usted, que tuvo entrada en el Registro General de la Cámara el día 6 de mayo de 2024, bajo el número de registro de entrada 4523, y, a la vista del mismo, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

«PRIMERO.- Admitir el escrito y calificarlo como fruto del ejercicio del derecho de petición reconocido en el artículo 29.1 de la Constitución Española.

SEGUNDO.- Remitirlo a la Junta de Castilla y León, al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a los Grupos Parlamentarios y a los procuradores de las Cortes de Castilla y León, a través de sus Portavoces.

TERCERO.- Acusar recibo de la petición y comunicar al peticionario el acuerdo».

Lo que pongo en su conocimiento, en ejecución del referido acuerdo.

En la sede de las Cortes de Castilla y León.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR

Firmado digitalmente por
71159981M MARCOS SILVESTRE
HERRERO (R: S4733001D)
Fecha: 2024.06.11 12:31:09 +02'00'

